

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ETICAL LABORATORIOS
COSMELAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año 2014, cuando son las 15h00, en el domicilio social de la empresa LABORATORIOS COSMELAB S.A. Ubicado en la calle Vicente Duque N76-101 entre Tadeo Benítez y Joaquín Mancheno, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha. Se reúnen la Sra. Daniela Jaramillo Córdova en calidad de Gerente General y el señor Marco Antonio Jaramillo Córdova, accionista; con el 100% del capital de la Empresa para celebrar esta Junta de acuerdo a lo previsto por la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

Estando pues, representada la totalidad del capital social, los socios por unanimidad deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL al amparo de lo estipulado en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías vigente y ponen a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2013.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2013.

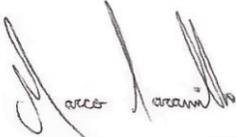
Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL presidida por la señor Marco Antonio Jaramillo Córdova y actúa como Secretaria la Gerente General señora DANIELA JARAMILLO CORDOVA. El señor Presidente de inmediato ordena la evacuación del primer punto del orden del día, así:

1. El señora Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Informa la señora Gerente General sobre la reestructuración administrativa-Financiera. El señor accionista escucha atentamente el Informe dado por la señora Gerente General y lo aprueban por unanimidad.
2. La señora Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General de la compañía, da lectura del Estado de Situación Financiera y del Balance de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 y da una explicación de los principales rubros, informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía en la que se informa que la Empresa no ha tenido actividades económicas durante el año 2013, los recursos de que ha dispuesto la Empresa provienen de aportes realizados por los accionistas en calidad de préstamo, y de los ingresos por servicios prestados, sin embargo es necesario señalar que los gastos han sido superiores a los ingresos por lo que los resultados económico se traducen en una pérdida; estos recursos se han invertido en el desarrollo e investigación de los productos que se producirán y comercializarán en la Empresa.

3. El señor Presidente revisa el valor de la pérdida generada durante el período que asciende a \$12.110,70 y revisa el destino de los gastos cotejándolos con los documentos de registros que se han presentado en esta Junta y luego pide que los resultados sean aprobados. Los asistentes expresan su conformidad y los Estados Financieros se aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta Junta Universal, se suspende la sesión y se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión cuando son las 20h30 y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Señor Marco Antonio Jaramillo
ACCIONISTA
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. Daniela Jaramillo Córdova
SECRETARIA
GERENTE GENERAL